

Bogotá, D.C., 05 de marzo de 2026

Señores
Bonohabientes Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Credifamili CF anuncia medidas adoptadas para garantizar el trato equitativo a sus Accionistas."

"Credifamilia CF informa al mercado acerca de la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el 27 de marzo de 2026 a las 7:30 a.m. de manera híbrida en el Auditorio del Edificio Sequoya, ubicado en la Carrera. 11 #79-35 Piso 2, Sala C, de la ciudad de Bogotá, D.C"

"Conforme se establece en la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el archivo adjunto se encuentra el proyecto del capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos de la compañía que serán revelados en el informe de fin de ejercicio de 2025".

"Credifamilia CF pone a disposición los estados financieros y sus correspondientes notas a corte de diciembre de 2025, acompañados de la Opinión de la revisoría fiscal PWC respecto de la integridad de la información financiera, y del sistema de control internos, que será objeto de revisión en la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el 27 de marzo de 2026".

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A."

E: Yuli Molano

Vo/Bo: Ingrith Gomez